



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar su beneplácito por la consagración del equipo de Beach Voley de la ciudad de El Calafate, en la instancia provincial de los Juegos Evita clasificatoria para la instancia nacional que se llevará a cabo del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2025.

Ianni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

El encuentro regional se llevó a cabo en la ciudad de Puerto San Julián, del 29 al 31 de agosto, con la participación de equipos en las categorías masculina y femenina. La ciudad de El Calafate estuvo representada por una dupla en cada categoría, integrada por jóvenes pertenecientes a la institución AMUVOCA.

En la rama femenina, compitieron un total de 12 duplas, distribuidas en tres zonas de cuatro equipos cada una. Clasificaban a semifinales los primeros de cada zona y el mejor segundo entre las tres.

La dupla que representó a El Calafate, estuvo integrada por Josefina González y Milagros Cabañez, tuvo una destacada actuación, clasificando primeras en su grupo. En semifinales enfrentaron a la dupla de Río Gallegos (el mejor segundo) y lograron imponerse. La otra semifinal fue disputada entre Puerto San Julián y Río Turbio, con triunfo para las locales. En la final, las representantes calafateñas se consagraron campeonas tras vencer 2 a 0 a la dupla de Puerto San Julián.

En cuanto a la rama masculina, el certamen contó con la participación de 10 duplas, organizadas en dos zonas de cinco equipos. El sistema de clasificación indicaba que los dos primeros de cada grupo avanzaron a las semifinales.

El Calafate estuvo representado por Tomás Márquez y Bruno Maidana, quienes finalizaron en la segunda posición de su zona, por detrás de Gobernador Gregores. En semifinales, los calafateños se enfrentaron a Pico Truncado, primer clasificado de la otra zona, a quienes vencieron en un ajustado encuentro por 2 a 1. En la otra ronda, Gobernador Gregores superó a Puerto Santa Cruz.



La final masculina fue una revancha para la dupla de El Calafate, que había caído en fase de grupos ante Gobernador Gregores. En esta ocasión, lograron imponerse con autoridad por 2 a 0, coronándose campeones provinciales.

Este logro deportivo es fruto del esfuerzo, la constancia y el compromiso de jóvenes deportistas que, con el acompañamiento de sus entrenadores, familias e instituciones locales, han demostrado un alto nivel de competencia, dedicación y espíritu de equipo.

De esta manera, ambas duplas de El Calafate, se consagraron campeonas en sus respectivas categorías y serán las representantes oficiales de la provincia de Santa Cruz en la instancia nacional de los Juegos Evita, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2025.

Los Juegos Evita constituyen la competencia deportiva más importante del país a nivel formativo, y reúnen a miles de jóvenes de todas las provincias, promoviendo no solo la actividad física y el desarrollo del deporte, sino también valores fundamentales como la solidaridad, el respeto, el compañerismo y la inclusión.

La clasificación a la instancia nacional no solo representa una oportunidad única para nuestros jóvenes deportistas de vivir una experiencia enriquecedora, sino que también posiciona a El Calafate como una ciudad con fuerte compromiso con el desarrollo del deporte y el acompañamiento a las nuevas generaciones.

Reconocer este tipo de logros permite reforzar el valor del deporte como herramienta de transformación social, contención e inclusión, alentando a más jóvenes a involucrarse en actividades saludables y constructivas para su desarrollo integral.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Ianni, Ana María